



Circular N° UTMACHEP-2026-0003-C
Machala, 27 de marzo de 2026.

Para: Señores/as

PERSONAL DE LA UTMACH EP

Asunto: Adhesión al Plan Institucional de Igualdad de la UTMACH.

De mi consideración

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en calidad de empresa adscrita a la Universidad Técnica de Machala, me permito informar que UTMACH EP se adhiere formalmente al Plan Institucional de Igualdad de la Universidad, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N.º 0608-2023-CU-SE-62, de fecha 07 de diciembre de 2023.

Esta adhesión ratifica nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos establecidos en dicho plan, como parte del accionar institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Leandro Apolo Pontón

GERENTE GENERAL

UTMACH EP EMPRESA PUBLICA DE PRODUCCION

Y DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

Móvil: 0997271686

E-mail: administracion@utmach-ep.com

CC.

- Archivo.